

Tunja, Mayo 21 de 2014

## COMUNICADO DE PRENSA 040

. Programa de Derecho de la UPTC recibió Acreditación de Alta Calidad

### Programa de Derecho de la UPTC recibió Acreditación de Alta Calidad

El Ministerio de Educación Nacional otorgó Acreditación de Alta Calidad al Programa de Derecho de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, por un periodo de cuatro (4) años, mediante Resolución N° 1084, del 28 de enero de 2014.

El Consejo Nacional de Acreditación CNA, conceptuó que el Programa de Derecho, ha logrado niveles de calidad suficientes para que, de acuerdo con las normas que rigen la materia, sea reconocido públicamente como un programa con Acreditación de Alta Calidad.

Para el CNA se hicieron evidentes diversos aspectos positivos, entre ellos el proyecto educativo del Programa, el nivel de formación de los docentes, los diversos convenios de ámbito internacional, los eventos de extensión relacionados con numerosos temas de interés en el campo del Derecho, el esfuerzo investigativo expresado en sus cinco grupos: Justicia Social Primo Levi, Reconciliación con la Justicia y la Dignidad Humana (RED HUMANA), Tecnijurídica, Teoría y Praxis de los Derechos Humanos, y Derechos Humanos y Medio Ambiente, además de la formación investigativa que aportan éstos a los jóvenes estudiantes, a través de los semilleros.

La acreditación de alta calidad para el Programa de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, es un logro de un equipo de trabajo conformado por directivas, funcionarios, egresados, docentes y estudiantes del programa.

Así, la UPTC suma uno más, a la lista de los programas acreditados de alta calidad, que ofrece la Institución, con lo que demuestra el trabajo y la mejora continua, que garantizan la calidad que ofrece a los estudiantes en su formación.

Síguenos en twitter: @universidaduptc